

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima "HOTEL LA LAGUNA S.A."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "HOTEL LA LAGUNA S.A." se celebró el 1 de Marzo de 1983 ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca doctor Rubén Vintimilla Bravo; fue aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca doctor César Toral Vázquez mediante Resolución No. 505-IC-82 de 16 de Marzo de 1983 y se ha inscrito en el Registro Mercantil con el No. 56 el 17 de Marzo de 1983.

2.- Comparecen a su otorgamiento los señores Ing. Marcelo Vintimilla Borrero y Emilio Raschle en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente. Los comparecientes son ecuatoriano el primero y suizo el segundo; casados, domiciliados en la ciudad de Cuenca.

3.- La compañía aumenta su capital en la suma de diez y siete millones doscientos cincuenta mil sucres, con lo cual el capital social asciende a ochenta y cinco millones ochocientos cincuenta mil sucres dividido en ochenta y cinco mil ochocientos cincuenta acciones de un mil sucres cada una, todas ordinarias y nominativas.

4.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado en efectivo en su 97,77%, debiendo cubrirse la diferencia en noventa días plazo.

5.- Intervienen en el aumento de capital CEM Interamericana S.A., Dr. Gonzalo Cordero Crespo, Amazonas Compañía Anónima de Seguros, Intercambio Automotriz S.A., Almacenes Juan Eljuri C. Ltda. y otros.

6.- El señor Felipe E. Amunategui Steward de nacionalidad chilena ha sido autorizado mediante Resolución No. 233 dictada por el señor Subsecretario de Comercio de MICEI el 1 de Abril de 1978 para invertir en calidad de inversionista nacional en la constitución, aumentos de capital o compra de acciones o participaciones.

7.- La compañía es nacional.

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines de Ley.

Cuenca, a 18 de Marzo de 1983.


Dr. Miguel Díaz Cueva
SECRETARIO GENERAL

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado el día 25 de Marzo de 1983 en el Diario El Mercurio que se edita en esta ciudad.- Cuenca, a 25 de Agosto de 1983.


Dr. Edgar Coello G.,
Secretario-Encargado.